

ASCENSOS POR CAPACITACIÓN A NIVELES X, IX Y VIII Convocatoria 2006

El pasado día 14 de Noviembre se celebraron las pruebas para ascensos por capacitación contempladas en nuestro convenio colectivo, los resultados son los siguientes:

PLAZAS CONVOCADAS

CATEGORIAS	NIVEL X	NIVEL IX	NIVEL VIII
PLAZAS	18	581	160

RESULTADO EXÁMENES

NIVEL	ADMITIDOS	APROBADOS
X	100	18
IX	217	98
VIII	163	41

CATEGORIAS	NIVEL X	NIVEL IX	NIVEL VIII
PORCENTAJE	(*)	45,16	25,15

(*) Este año, el número de opositores que han aprobado a nivel X (nota de 5) es superior al número de vacantes convocadas, por lo que la nota exigida para obtener la plaza ha sido de 6,83 puntos en adelante. Vamos a reclamar al Banco una excepción a esta regla, porque entendemos que el escaso número de plazas no debe impedir el ascenso a los que han aprobado, incluso para aquellos que también lo han hecho a nivel IX.

En las pruebas de este año hemos observado que un gran número de compañeros/as que habían formalizado su inscripción no han llegado a presentarse porque poco antes de los exámenes el Banco ha procedido a aumentarles el nivel (en la mayoría de los casos a nivel VIII) . Nos congratulamos de ello .

Los compañeros y las compañeras que han ascendido por capacitación ostentan su nuevo nivel con efectos desde el 1 de Enero de 2.006, por lo que les corresponden los atrasos devengados desde esa fecha . No obstante, se viene haciendo una compensación con el CVP cobrado en el año, práctica que consideramos injusta y desmotivadora. Si es tu caso, comunicanósllo porque vamos a plantear una negociación colectiva para evitarlo.

Puedes consultar cualquier duda sobre el proceso a nuestro responsable de formación en el correo : jagutierrez@comfia.ccoo.es o en los teléfonos 968.339811 y 639.525404.

CC.OO. – BBVA, siempre a tu servicio.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.

Noviembre 2006